



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DESIGNADO PARA LA VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES DEL PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CONDUCTOR DE VEHÍCULOS DE AUTOTAXI EN EL MUNICIPIO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

En el Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, siendo las 13:00 horas del día 12 de agosto de 2026, se reúne el Tribunal de calificador para la valoración y calificación de los exámenes del procedimiento para la obtención del certificado de aptitud para el ejercicio profesional de la actividad de conductor de vehículos de autotaxi en el municipio de Las Navas de la Concepción.

El tribunal se declara constituido tal y como se detalla a continuación, una vez verificado el quórum de asistencia necesario (Presidente, tres vocales y el Secretario) nombrado por Resolución de Alcaldía nº 732/2026, de fecha 31 de julio de 2026, que actuará conforme lo establecido en las Bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 593/2026, de fecha 23 de junio de 2026 y publicadas en el Boletín de la Provincia, Tablón de Anuncios y página web municipal.

El Tribunal queda constituido de la siguiente forma:

Cargo	Identidad
Presidente	D. Amador Guerra Jara
Vocal	D. Joaquín Pérez González
Vocal	D. Isaac Molero Bravo
Vocal	Dña. Sonia Antunez Polonio
Secretaría	D. Arkaitz Landajuela Uriel

El Tribunal comprueba los aspirantes que se presentan a la convocatoria según la lista definitiva de admitidos, siendo los siguientes:

Apellidos Nombre	DNI
BENÍTEZ FERNÁNDEZ, CRISTINA	***0435**
MARTÍN QUEIJAS, JOSÉ LUIS	***3500**
MOLERO JIMÉNEZ, PABLO	***0745**
POLONIO ZAMORA, ALEJANDRO	***0310**
POLONIO ZAMORA, MÓNICA	***1126**

De conformidad con las Bases que rigen la convocatoria, se procede seguidamente por este Tribunal, a la valoración y calificación del examen tipo test, con los siguientes resultados:



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

Apellidos y Nombre	DNI	Resultado
BENÍTEZ FERNÁNDEZ, CRISTINA	***0435**	APTO
MARTÍN QUEIJAS, JOSÉ LUIS	***3500**	APTO
MOLERO JIMÉNEZ, PABLO	***0745**	APTO
POLONIO ZAMORA, ALEJANDRO	***0310**	APTO
POLONIO ZAMORA, MÓNICA	***1126**	APTO

El Tribunal por unanimidad Acuerda:

PRIMERO. Elevar de manera provisional al Sr. Alcalde- Presidente los resultados anteriormente transcritos en el cuadro.

SEGUNDO. Abrir un plazo de 3 días hábiles desde la publicación de este Acta, para formular cuantas reclamaciones o alegaciones sean oportunas por parte de los aspirantes.

TERCERO. Exponer en el Tablón de Edictos y Sede Electrónica de este Excmo. Ayuntamiento la presente Acta.

A la vista de lo actuado, el Sr. Presidente, da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 13:30 horas, de todo lo que yo, el Secretario, doy fe, extendiendo en dos folios la presente acta, que firman en prueba de conformidad los Sres. Miembros del Tribunal.

EL PRESIDENTE

D. Amador Guerra Jara

EL SECRETARIO

D. Arkaitz Landajuela Uriel

VOCALES

D. Isaac Molero Bravo

Dña. Sonia Antunez Polonio

D. Joaquín Pérez González